

Oficio No. 007-CCM-GADCG-2025.

Guaranda, 21 de abril del 2025.

Dr. Inti Andrés Yumbay Taris

ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA

Ing. Fernando Rea

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Arq. Rodrigo Goyes

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN



Asunto: Solicitud de información

Presente. -

Reciba un atento y cordial saludo, por medio del presente solicito a quien corresponda se me otorgue la siguiente información desde el inicio de la administración hasta la presente fecha.

- Todas las consultorías realizadas desde el inicio de la gestión.
- Informe de todos los estudios realizados desde el inicio de la gestión.

La mencionada información requerida será respondida de conformidad con lo previsto en:

- El artículo 18, numeral 1 de la Constitución de la República del Ecuador, “reconoce el derecho de las personas, en forma individual o colectiva, a buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general, y con responsabilidad ulterior”.
- El numeral 2 del citado artículo faculta “acceder libremente a la información generada en entidades públicas, o en las privadas que manejen fondos del Estado o realicen funciones públicas. No existirá reserva de información excepto en los casos expresamente establecidos en la ley. En caso de violación a los derechos humanos, ninguna entidad pública negará la información”.
- Los artículos 1 y 19 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP, establecen nuestro derecho de acceder a la información pública que reposa en la institución que usted representa legalmente.
- El artículo 58 literal d) del COOTAD.

Particular que lo solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Lic. Olga Curisisa Pasto Patín.
CONCEJAL DEL CANTÓN GUARANDA

Guaranda
DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS
RECIBIDO
FECHA 21-4-2025 HORA 17:09
FIRMA: [Firma]

Guaranda
ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027
RECEPCIÓN
FECHA 21/04/2025
N° TRÁMITE 12683
HORA 16:08



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

Oficio N. 165 DP GADCG

Guaranda, 29 de Abril del 2025.

Licenciada.

Olga Curisisa Pasto Patín.

Concejal del Cantón Guaranda.

Presente.

A través de la presente y en referencia al Oficio N.º 007-CCN-GADCG, me permito adjuntar el Memorando N.º 17-GR-DP-GADCG-2025, en el cual se hace referencia a la entrega de la información solicitada, conforme al requerimiento indicado.

Particular que comunicamos para los fines pertinentes.

Atentamente,

Arq. Rodrigo Goyes.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN GADCG

Diany

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
GUARANDA
PLANIFICACION

SECRETARÍA DE CONCEJO
Guaranda
RECIBIDO

HORA: 30 ABR 2025
8H.39

FIRMA

Recibido
17:24
30-04-2025

MEMORANDO N° 17 GR-DP – GADCG 2025
PARA: ARQ. RODRIGO GOYES
DIRECCION DE PLANIFICACION
DE: ING. PATRICIO MEDINA
TECNICO GESTION DE RIESGOS
ASUNTO: ENTREGA DE INFORMACION
FECHA: Guaranda, 28 de abril de 2025.

RECIBIDO
29-ABR-2025

En relación al oficio No007-CCN-GADCG, de fecha 21 de abril del 2025, emitido por la Lic. Olga Curisisa Pasto Patin Concejal del Cantón Guaranda, donde solicita información desde el inicio de la administración referente a Todas las consultorías Realizadas desde el inicio de la gestión e informe de todos los estudios realizados desde el inicio de la gestión , a continuación encontrar la información relacionada con el Departamento de Planificación

NOMBRE	FECHA	RESPONSABLE	MONTO
“ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN GUARANDA 2023- 2027	30/11/2023	Constructora Illary ILLARY CONS. CIA. LTDA	USD 61,250.00 sin IVA
“ESTUDIOS INTEGRAL PARA ESTABILIDAD DE TALUDES Y DISEÑO DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL BARRIO PIRCAPAMBA CIUDAD DE GUARANDA PROVINCIA BOLÍVAR”,	14/04/2025	consultor Antonio Magno Rivera Zhingre	USD 50.247.50 00 sin IVA

Para fines consiguientes

Atentamente;

Ing. Patricio medina

TECNICO DE PLANIFICACION Y GESTION DE RIESGO GAD GUARANDA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
GUARANDA
PLANIFICACIÓN

Hora: 14:53 28 ABR 2025 990

RECIBIDO

Oficio No. 007-CCM-GADCG-2025.

Guaranda, 21 de abril del 2025.

Dr. Inti Andrés Yumbay Taris
ALCALDE DEL CANTÓN GUARANDA
Ing. Fernando Rea
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
Arq. Rodrigo Goyes
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
GUARANDA
PLANIFICACIÓN

Hora: 17:11

21 ABR 2025 9:09

RECIBIDO

Asunto: Solicitud de información**Presente. -**

Reciba un atento y cordial saludo, por medio del presente solicito a quien corresponda se me otorgue la siguiente información desde el inicio de la administración hasta la presente fecha.

- Todas las consultorías realizadas desde el inicio de la gestión.
- Informe de todos los estudios realizados desde el inicio de la gestión.

La mencionada información requerida será respondida de conformidad con lo previsto en:

- El artículo 18, numeral 1 de la Constitución de la República del Ecuador, "reconoce el derecho de las personas, en forma individual o colectiva, a buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general, y con responsabilidad ulterior".
- El numeral 2 del citado artículo faculta "acceder libremente a la información generada en entidades públicas, o en las privadas que manejen fondos del Estado o realicen funciones públicas. No existirá reserva de información excepto en los casos expresamente establecidos en la ley. En caso de violación a los derechos humanos, ninguna entidad pública negará la información".
- Los artículos 1 y 19 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP, establecen nuestro derecho de acceder a la información pública que reposa en la institución que usted representa legalmente.
- El artículo 58 literal d) del COOTAD.

Particular que lo solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Lic. Olga Curisisa Pasto Patín.
CONCEJAL DEL CANTÓN GUARANDA



(03) 2551083 / (03) 2551082



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1864 y Santa Mónica

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027